

## El Colegio: "un contra ejemplo"

por **Miriam Simcovich**

Luego de la III Jornada para docentes de traductorado mantuvimos una charla con el Lic. Ernesto Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU). A continuación compartimos sus opiniones sobre diferentes temas de interés.

"Nuestro sistema universitario está profundamente fragmentado. Para poder revertir esta situación, se requiere de un esfuerzo permanente.

Tenemos que articular la sociedad y las instituciones. Pero si analizamos la relación entre las universidades y las asociaciones de graduados encontramos grandes diferencias, cuando la enorme mayoría de los objetivos deberían ser iguales. Las universidades están orientadas a la formación, y las entidades de graduados a las necesidades del mercado laboral. Pero en otros temas debería haber identidad de objetivos, porque entre ellas tienen mucho en común.

(...) La Ley 24.521, la ley universitaria, en su art. 43 dice que algunas carreras de grado relacionadas con la salud o la seguridad, por ejemplo, debieran tener una acreditación especial según la cantidad de contenidos mínimos y pasantías. Este artículo se aplicó primero a Medicina, porque recibimos ciertos reclamos por la formación médica y eso dio espacio para que se aplicara. Pero la verdad es que los rectores fueron muy reacios: llevó todo un año de gestiones, luego se llegaron a establecer 134 estándares básicos para la formación de los estudiantes. Debo señalar que luego de abrir la Jornada para docentes compruebo con agrado que el CTPCBA ha avanzado espontáneamente en este aspecto. Cuando recibí la invitación del Colegio con la descripción de todo lo que han hecho, pude ver que ustedes han avanzado mucho en este tema por su propia cuenta, sin participación del Estado. Por eso, durante la jornada dije que este evento es un contra ejemplo en varios sentidos.

### ¿La universidad debe formar académicos, o profesionales que puedan insertarse en el mercado?

Yo creo que forma académicos, investigadores, tecnológicos y profesionales específicos, cuatro tipos muy diferentes y eso está bien. Tiene que haber de los cuatro, pero el riesgo es que llevemos los parámetros de uno a otro, porque son universos diferentes.

Por eso, el gobierno debería organizar prioridades para cada orientación, y políticas de promoción premiando ciertas carreras o brindando posibilidades económicas, por ejemplo a través de becas. Pero no hay



que generalizar las soluciones, lo que sirve para uno quizá no sirva para otro y lo que es válido para el ITBA quizá no lo sea para Ingeniería de la UBA.

La pregunta es si queremos tener una política universitaria o nos vamos a guiar por la demanda. Yo creo que hay que definir una estrategia, porque hay un montón de problemas pero tenemos que definir por cuál empezamos.

Una de mis propuestas básicas es que los docentes deben dar clase. Hay muchos profesores que no aparecen nunca por la facultad, sólo les interesa tener una tarjeta con el sello diciendo que tienen una cátedra, porque eso les da prestigio. Hace un tiempo, el nuevo decano de una universidad privada comunicó a sus docentes que para continuar en la institución tenían que tener horas de clase frente a los alumnos. Al poco tiempo se redujo el plantel a la mitad. Yo estoy dando clases de sociología política dos veces por semana, por ejemplo.

Sobre la relación entre colegios profesionales y universidades creo que debe haber complementación, no divorcio. En Argentina ambas instituciones no se relacionan entre sí. Hay mucha puja política, sobre todo en Buenos Aires. Nuestra universidad es "profesionalista" y esto en sí no es malo, pero quizá estamos demasiados influenciados por el concepto de "m' hijo el doctor". Y la realidad es que eso tiene un efecto perverso en la estructura profesional.

Agradecemos profundamente al Lic. Villanueva por sus conceptos y su inestimable intervención.